



Universidad Nacional de Luján

Departamento de  
Ciencias Sociales

LUJÁN, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

VISTO: La presentación del programa de la asignatura  
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.

Que tomó intervención la Comisión de Plan de Estudios  
correspondiente.

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del C.D.D.  
recomienda su aprobación.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión  
ordinaria realizada el día 19 de septiembre de 2018.

Que la competencia de este órgano para la emisión del  
presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la  
Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

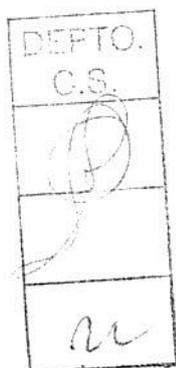
EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

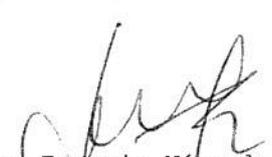
D I S P O N E :

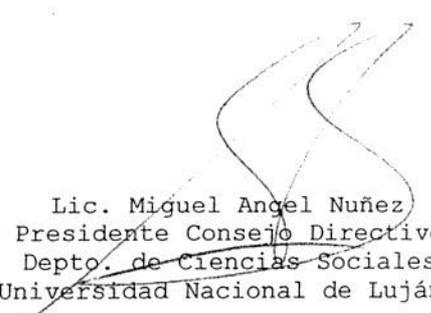
ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa que se adjunta, correspondiente a  
la asignatura METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, para las carreras  
CONTADOR PÚBLICO y LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, con vigencia para  
los años 2017 y 2018.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CSLUJ:0000594-18



  
Dra. Eugenia Néspolo  
Secretaría Académica  
Depto. de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Luján

  
Lic. Miguel Angel Nuñez  
Presidente Consejo Directivo  
Depto. de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Luján



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA OFICIAL

1/7

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: (20057) METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN ✓

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: ASIGNATURA ✓

CARRERA: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN (03) Y CONTADOR PUBLICO (54) ✓

PLAN DE ESTUDIOS: 03.07 - 03.09 Y 54

DOCENTE RESPONSABLE:

Carlos Cozzi (Asociado)

EQUIPO DOCENTE:

José María Serbia (Asociado)

Gloria Lynch (Asociada)

Beatriz Kennel (Adjunto)

Daniel Arzadun (Adjunto)

Débora Lacasa (Jefe de Trabajos Prácticos)

Fernanda Gazzo. (Jefe de Trabajos Prácticos)

Javier Carabajal. (Jefe de Trabajos Prácticos)

Gabriela DeQuarti (Ayudante de 1º)

Daniel Macedo (Ayudante de 1º)

Andrés Lewkovicz (Ayudante de 1º)

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: Plan 03.07- 10091 - Estadística ✓  
Plan 03.09 – 20379 Administración General ✓  
Plan 54 -20379 Administración General ✓

PARA APROBAR: Plan 03.07- 10091 - Estadística ✓  
Plan 03.09 – 20379 Administración General ✓  
Plan 54 -20379 Administración General ✓

CARGA HORARIA TOTAL:

HORAS SEMANALES: 6 hs ✓

HORAS TOTALES: 96 hs ✓

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

TEORICO - PRACTICO: 6 hs

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2017 - 2018



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**  
**PROGRAMA OFICIAL**

2/7

---

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

Licenciatura en Administración Planes 03.07- CS N° 033/89 y 03.09 Res CS N° 285/13  
Contador Público Res CS N° 286/13

“Planteo de la investigación. Diseño de la investigación. Recolección de datos. Niveles de medición. Interpretación de los datos. Informe de la investigación.”

---

**FUNDAMENTACIÓN**

La investigación científica es una actividad personal y social materializada por la práctica de actores vinculados y legitimados en instituciones u organizaciones académicas y científicas, supone una realización contextualizada históricamente que implica una forma determinada de conocer y comprender la realidad. La producción investigativa es una actividad social porque, por un lado, es el fruto de determinadas condiciones contextuales (que involucran la dimensión política, económica, tecnológica y cultural) en las que se genera esa producción y porque, por otro lado, para poder investigar se requiere de una compleja organización de trabajo que involucra a múltiples personas, contando además con la inmersión obligatoria de quien investiga en los quehaceres previos (antecedentes) de otros investigadores.

El producto de la investigación científica es el conocimiento científico, este se materializa en textos (artículos, ponencias, libros) que presentan la tarea cognitiva y organizativa que los investigadores han concretado a través de determinados procedimientos. Las condiciones de elaboración del conocimiento científico requieren de la presencia de instituciones y organizaciones vinculadas a la producción de este conocimiento. Estos actores interrelacionados conforman un espacio en común donde se generan tensiones (desacuerdos teóricos o metodológicos, competencia por recursos, certificaciones y posicionamientos institucionales) y consensos (criterios y procedimientos validados, elaboración de argumentaciones utilizando un vocabulario específico, reconocimiento de los aportes de escuelas y autores, legitimación de determinadas organizaciones e instituciones) a partir de las actividades que se desarrollan para producir los saberes y las reglas del quehacer científico.

La producción de conocimiento científico es el resultado de un proceso que se estructura a través de la acumulación de “verdades” parciales, frágiles, relativas a un contexto, que se conforma por las organizaciones que directa e indirectamente están involucradas en la producción de investigación científica, las que otorgan validez y legitimación a esos saberes. El consenso y la legitimación que se generan en las instituciones académicas y científicas componen algunos de los elementos centrales que se erigen en criterios de evaluación del proceder de los investigadores. No es recomendable que el investigador pretenda o enuncie la objetividad absoluta de su quehacer, ni la persecución de la verdad definitiva, ya que tanto la objetividad como la búsqueda de la verdad son pretensiones científicas del pasado.

El desarrollo de la materia metodología de la investigación representa un espacio para pensar como se generan los insumos informacionales vitales para la gestión profesional social y privada, enmarcada en un contexto que determina los alcances y las posibilidades de la efectividad de esas acciones. Esta materia que presenta los lineamientos básicos sobre el quehacer investigativo pretende que el estudiante pueda comprender y utilizar no solo las aplicaciones y las estrategias provenientes de la interrelación entre los aspectos teóricos y técnicos en el estudio de lo social, sino, también, que pueda reflexionar sobre las condiciones contextuales (institucionales, económicas y políticas) que están presentes como posibilidades y límites en las actividades de investigación.

La presente propuesta curricular se aleja de una visión instrumentalista, neutral y descontextualizada de



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA OFICIAL**

3/7

la metodología de la investigación, ya que considera que la misma debe ser comprendida como una construcción coherente con una visión de las cosas articulada con una demanda social o institucional que opera en ciertas condiciones de restricciones pero también de posibilidades, se considera que la investigación es el efecto de una intencionalidad coherente con valores y creencias enmarcados en proyectos sociales económicos y políticos, que a menudo se invisibilizan bajo un discurso de neutralidad instrumental del quehacer científico.

Se procura suministrar y reflexionar sobre las herramientas técnicas, líneas de análisis, explicación y comprensión de los temas fundamentales relacionados a la producción investigativa, para que los estudiantes, a partir de los contenidos de la asignatura, puedan visualizar las cosmovisiones en juego detrás de una determinada instrumentalización, para que puedan plantearse problemas, realizar lecturas críticas de la información y reconocer cómo las intenciones de los actores siempre se producen en un contexto.

### **OBJETIVOS**

Esta propuesta pedagógica sobre la materia metodología de la investigación pretende:

- Estimular el ejercicio de los estudiantes en el proceso de elaboración de conocimiento científico.
- Utilizar y reflexionar sobre el uso del método científico en la actividad profesional.
- Promover el adecuado empleo de las técnicas cualitativas, cuantitativas y mixtas de investigación.
- Desarrollar habilidades específicas para orientarse en los procesos de investigación.
- Analizar reflexiva y lógicamente las etapas de dicho proceso.
- Incentivar las habilidades para la síntesis en la lectura y redacción de trabajos científicos.
- Fundamentar el análisis de la realidad a partir de los criterios de la metodología y el conocimiento científico.
- Habituarse a los estudiantes a indagar y reflexionar sobre problemas que aborden profesionalmente desde el conocimiento científico.
- Fomentar la capacidad de síntesis evitando la elaboración de esquemas simples para temas complejos.

### **COMPETENCIAS**

Se espera que esta asignatura permita a los estudiantes adquirir competencias para:

- a) Desarrollar la capacidad de aplicar el conocimiento científico en su práctica profesional.
- b) Participar en equipos multidisciplinares de producción de conocimientos en el campo de conocimiento

---

### **CONTENIDOS**

#### **UNIDAD 1: LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

La actividad científica como modalidad particular de conocimiento y de comprensión de la realidad social. La producción científica como actividad social reglada de actores legitimados. El conocimiento



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**  
**PROGRAMA OFICIAL**

4/7

científico frente a otras formas de conocimiento. Conocimiento científico y conocimiento cotidiano. Características del conocimiento científico. Contexto y conocimiento científico: el campo científico. Condiciones de producción de una investigación. Factores institucionales, políticos y económicos como determinantes del quehacer investigativo. Perspectivas, teorías y supuestos. Metodología, método y técnicas de investigación.

**UNIDAD 2: ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN**

Plano objetivo y plano subjetivo de la realidad a investigar. Referentes empíricos de la investigación. El proceso de cimentación del objeto de investigación y de las estrategias de abordaje. Los esquemas cuantitativo y cualitativo de la investigación. Triangulación. Tipos de triangulación. La elaboración del objeto de conocimiento: revisión del conocimiento disponible. Estado del arte y marco teórico. Funciones del marco teórico. Desarrollos y líneas teóricas. Búsqueda bibliográfica. Revisión de antecedentes. Fuentes de información y estrategias para su acceso. Pasos para elaborar un marco teórico.

**UNIDAD 3: EL PROCESO DE INVESTIGACION SOCIAL**

Etapas en el proceso de investigación. El problema de investigación: construcción y delimitación. Formulación de preguntas de investigación. La dialéctica entre el problema preliminar y el consolidado. Articulación entre interrogantes y objetivos: objetivos generales y objetivos específicos. Propósitos y objetivos.

**UNIDAD 4: UNIDADES DE ANALISIS, VARIABLES E INDICADORES. HIPÓTESIS.**

Universo y unidad de análisis. Variables y categorías conceptuales. Concepto de medición y niveles de medición de las variables. Traducción de los conceptos teóricos en operacionales. Definición conceptual y operacional de las variables. Selección de los indicadores empíricos. Las hipótesis como guía de la investigación y como herramientas para la demostración. Estructura de la hipótesis.

**UNIDAD 5: DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN**

Tipos de diseño y su relación con los objetivos: diseños experimentales y no experimentales. Manipulación y medición de variables. Validez interna y externa. Diseños de campo y de laboratorio. La complejidad en la aplicación de experimentos en las ciencias sociales. Tipos de diseño experimentales. Tipos de diseño no experimentales. Estudios longitudinales y transversales.

**UNIDAD 6: MUESTREO**

Universo, censo y muestra. Muestreo cuantitativo y cualitativo. Tipos de muestras probabilísticas y no probabilísticas. Unidad de muestreo y unidad de registro. Representatividad en el muestreo cualitativo. Tipos de muestras cualitativas.

**UNIDAD 7: DEFINICIÓN DE LAS TÉCNICAS DE ELABORACIÓN DE LOS DATOS**

Relación entre objetivos y las técnicas de registro de datos. Elección de las técnicas de elaboración de datos. Encuesta. Tipos de encuesta. Cuestionario: modalidades de preguntas. Test de Likert. Escala de diferencial semántico. Observación: tipos de observación. Entrevistas: tipos de entrevistas. Grupos de discusión. Análisis de la confiabilidad. Análisis de la validez. Ventajas y limitaciones en la elección de las técnicas. Aplicación de los instrumentos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA OFICIAL

5/7

---

**UNIDAD 8: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

Procesamiento y análisis descriptivo de los datos cuantitativos. Análisis cuantitativo y cualitativo de los datos. Codificación y tabulación. Plan de tabulados. Matriz de datos. Medidas de resumen de los datos. Tablas de frecuencia. Graficación. Tabulación. Aplicaciones estadísticas. Análisis de datos cualitativos. Actitudes, motivaciones y estilos de vida. Tipologías.

**UNIDAD 9: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS E INFORME FINAL**

La organización del informe final. Contenidos básicos. La realización del informe.

---

**METODOLOGÍA**

La modalidad pedagógica se desarrollará a través de clases teórico-prácticas. En la instancia de prácticas se emplearán diversas estrategias según el tipo de aspectos a afianzar, lectura y comprensión de textos, capacidad de análisis, rigurosidad en el uso de las categorías teóricas, incorporación del lenguaje técnico, producciones parciales, presentación de avances, entre otros.

En todo momento se enfatizará la participación activa tanto en las Clases Presenciales como en la Guía de Estudio y Trabajos Prácticos. Se utilizarán Dinámicas de Grupos diferentes: individual y en grupos según contenidos. Se realizarán lecturas y análisis de bibliografía. Se aplicará la bibliografía en la resolución de situaciones concretas.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se definen como tales, el manejo de los conceptos y aplicación de

- la investigación como proceso de investigación
- la definición teórica y práctica de los referentes de investigación
- la fundamentación de la decisión acerca de diseños y estrategias de investigación
- la validación como postulado que atraviesa toda la investigación

---

**REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

**CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)**

**DE ACUERDO AL ART.23 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15**

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- b) Cumplir con un mínimo del **80 %** de asistencia para las actividades
- c) Aprobar todos los *trabajos prácticos*, previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- e) Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA OFICIAL

6/7

**CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)  
DE ACUERDO AL ART.24 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15**

- estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- Cumplir con un mínimo del **70 %** de asistencia para las actividades
- Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos
- Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.

**EXAMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES**

- Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22, 25, 27, 29 o 32 del Régimen General de Estudios, SI podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, SI podrán rendir en tal condición la presente actividad.

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA**

- Serbia, J. M. y Cozzi, C. (2018). "El proceso de producción de datos de la investigación social". Ed. de autor. Bs. As. 3ª Edición.
- Bernal Torres, C. (1999). "Metodología de la investigación para administración y economía". Editorial Prentice Hall. Bogotá.
- Sabino, C. (2014). "El proceso de Investigación". Buenos Aires. Editorial Lumen-Humanitas
- Brones, G.; (1982). "Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales". Editorial Trillas. México.
- Hernández Sampieri Y otros (2014). "Metodología de la investigación". Editorial Mc Graw Hill.
- Sabino, C. (1996). "El proceso de Investigación". Buenos Aires. Editorial Lumen-Humanitas.
- Sierra Bravo, R. (1979). "Técnicas de Investigación Social". Editorial Paraninfo. Madrid. 1979.
- Soler, P. (1997). "La investigación cualitativa en marketing y publicidad". Editorial Paidós. Barcelona.
- Valles, M. "Técnicas cualitativas de Investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional". Editorial Síntesis. España.
- Cea D'Ancona, M. A. (1996). "La organización de la investigación", en "Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social". Madrid.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA OFICIAL

7/7

- 
- Taylor, S. J. y Bogdam, R. (1986). "Introducción a los métodos cualitativos de investigación". Editorial Paidós. Buenos Aires.
  - Wainerman, C. y Sautu, R. (2001). "La trastienda de la investigación". Editorial Lumiere. Bs. As.
  - Galtung, J. (1978). "Teoría y Método de la Investigación Social". Editorial EUDEBA. Bs. As.
  - García Ferrando, M., Ibáñez, J. y Alvira, F. (compiladores) (1983). El análisis de la realidad social. Editorial Alianza. Madrid.
  - Sautu, R. (2005). "Todo es teoría". Editorial Lumiere. Bs. As.

---

DISPOSICIÓN CDD CS Nº:.....